



PODER JUDICIAL  
DURANGO

# PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2015

ENERO 2015



*Justicia para todos*



PODER JUDICIAL  
DURANGO



## MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL HONORABLE PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dr. J. Apolonio Betancourt Ruíz  
Magistrado Presidente

Lic. Gerardo Antonio Gallegos Isais  
Magistrado Vicepresidente

Lic. Susana Pacheco Rodríguez  
M. D. P. Martha Xóchitl Hernández Leyva  
Lic. Francisco Luis Quiñones Ruiz  
Lic. Enrique Benítez Vargas  
Lic. Rocío Valles Martínez  
Lic. Lilia Esther Tébar Rodríguez  
Lic. Juan Antonio Ramos Rentería  
Dra. María del Refugio Bobadilla Saucedo

Lic. Héctor Javier Rosales Badillo  
M. D. P. Jorge Antonio Bracho Ruiz  
Dr. Enrique García Carranza  
Lic. Juan Guillermo Toro Lerma  
Lic. Juana Margarita Peralta Caballero  
Dr. Aurelio Alvarado Favila  
Lic. Juan Francisco Vázquez Novoa  
Lic. José Elías Bechelani De La Parra  
Lic. José Gerardo Favela Vargas

Dr. Manuel Valdez Díaz  
Secretario General Del Pleno



**INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Dr. J. Apolonio Betancourt Ruíz  
Consejero Presidente

Lic. Luis Tomás Castro Hidalgo

Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas

Lic. Jesús Régulo Gámez Dávila

Lic. Miguel Ángel Quiñones Orozco

M.D. Olga Elena Centeno Quiñones

Lic. Juan Manuel Lira Gallegos  
Secretario Ejecutivo del Pleno



PODER JUDICIAL  
DURANGO

## Contenido.

Presentación.....	5
Misión.....	6
Visión.....	6
Objetivo general.....	6
Principios y valores.....	7
<b>Eje I. Fortalecimiento del Poder Judicial.</b>	
Rubro 1. Crecimiento y mejoramiento de infraestructura.....	9
Rubro 2. Regulación y actualización legislativa.....	10
Rubro 3. Sala de Control Constitucional.....	13
Rubro 4. Tribunal Laboral Burocrático.....	14
Rubro 5. Sala de Justicia Especializada en Mujeres Víctimas por Violencia de Género.....	14
Rubro 6. Autonomía financiera.....	15
Rubro 7. Juicios Orales.....	15
Rubro 8. Justicia para todos.....	16
Rubro 9. Carrera judicial.....	17
Rubro 10. Desarrollo humano.....	19
Rubro 11. Centro Estatal de Justicia Alternativa.....	21
Rubro 12. Relaciones interinstitucionales.....	23
<b>Eje II. Modernización del Poder Judicial.</b>	
Rubro 1. Órganos auxiliares del Consejo de la Judicatura.....	25
Rubro 2. Tecnologías de información y comunicación.....	26
Rubro 3. Expediente virtual.....	27
Rubro 4. Sistematización de procesos.....	28
Rubro 5. Gestión y evaluación judicial.....	29
Rubro 6. Armonización contable.....	30

**Contenido.**

**Eje III. Socialización y posicionamiento del Poder Judicial.**

Rubro 1. Medios impresos y electrónicos.....	31
Rubro 2. Redes sociales.....	32
Rubro 3. Transparencia.....	33
Rubro 4. Vinculación social.....	34
Rubro 5. Eventos.....	35

**Eje IV. Universidad Judicial.**

Rubro 1. Consolidación de la Universidad Judicial.....	36
Rubro 2. Instituto de Investigaciones Judiciales.....	37
Rubro 3. Convenios académicos nacionales e internacionales.....	39
Rubro 4. Universidad Judicial Virtual.....	40
Rubro 5. Políticas públicas en materia judicial.....	40

*Justicia para todos*



PODER JUDICIAL  
DURANGO

## PRESENTACIÓN

Con fecha veintiuno de enero de dos mil catorce, el Honorable Pleno del Tribunal Superior de Justicia, aprobó el Plan de Desarrollo Estratégico del Poder Judicial del Estado de Durango 2014-2018, conforme a lo dispuesto en los artículos 105 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como en los artículos 9 fracción XXXIX y 87 fracción XLVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Consejo de la Judicatura presenta el Programa Anual de Actividades para el año dos mil quince, que se pone a consideración del Honorable Pleno del Tribunal Superior de Justicia para su aprobación.

Con este Programa de Actividades 2015 se proyecta un Poder Judicial moderno, que contempla los cambios jurídicos locales y nacionales.

*Justicia para todos*

El Poder Judicial del Estado tiene como:

### MISIÓN

Impartir y administrar justicia pronta, completa e imparcial con tribunales expeditos y con apego al orden constitucional.

### VISIÓN

Ser el Poder Público del Estado que brinde confianza y sirva de equilibrio social, para que las personas puedan hacer valer sus derechos fundamentales a través de una impartición de justicia de una forma cercana, sencilla y eficaz.

### OBJETIVO GENERAL

Lograr que el Poder Judicial del Estado realice las funciones de manera eficiente para que la sociedad esté satisfecha con la solución que se dé a las controversias, preservando el orden del Estado Constitucional.

*Justicia para todos*



PODER JUDICIAL  
DURANGO

## PRINCIPIOS Y VALORES

El Poder Judicial del Estado, se rige por los siguientes principios y valores que orientan a sus servidores públicos:

### PRINCIPIOS

CONSTITUCIONALIDAD  
LEGALIDAD  
IMPARCIALIDAD  
INDEPENDENCIA  
AUTONOMÍA  
GRATUIDAD  
PRONTITUD  
EXPEDITEZ  
ACCESO A LA JUSTICIA  
TUTELA EFECTIVA

### VALORES

JUSTICIA  
LEALTAD  
HONESTIDAD  
PROFESIONALISMO  
OBJETIVIDAD  
EXCELENCIA  
CONFIDENCIALIDAD  
IDENTIDAD  
PRUDENCIA  
RESPONSABILIDAD

*Justicia para todos*



EJES RECTORES



1. FORTALECIMIENTO DEL PODER JUDICIAL



II. MODERNIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL



III.- SOCIALIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO  
DEL PODER JUDICIAL



IV.- UNIVERSIDAD JUDICIAL



## 1. FORTALECIMIENTO DEL PODER JUDICIAL

### Objetivo

Contar con normativa, reglamentos, infraestructura moderna y funcional, así como servicios profesionales que generen mayor eficacia y eficiencia del Poder Judicial.

#### Rubro 1: Crecimiento y mejoramiento de infraestructura.

**Objetivo específico:** Mejorar y concluir la infraestructura de las diferentes áreas que conforman al Poder Judicial.

- ▶ **Línea de Acción 1.1.** Operar el funcionamiento del piso 6to. del Palacio de Justicia en Gómez Palacio, Durango.  
**Actividades**  
Acondicionar el piso 6to. del edificio del Palacio de Justicia de Gómez Palacio, Dgo.  
Asignar las áreas que entrarán en operación en el 6to. piso.
- ▶ **Línea de Acción 1.2.** Mejorar y adecuar los inmuebles del Poder Judicial del Estado.  
**Actividades**  
Optimizar espacios en los inmuebles del Poder Judicial del Estado.  
Atender las necesidades de mantenimiento de los edificios del Poder Judicial del Estado.
- ▶ **Línea de Acción 1.3.** Ampliar la infraestructura del Poder Judicial.  
**Actividades**  
Celebrar los actos jurídicos necesarios para la ampliación de la infraestructura del Poder Judicial.

- ▶ **Línea de Acción 1.4.** Optimizar los procesos de control patrimonial del Poder Judicial del Estado.  
**Actividades**  
Implementar el sistema informático para la gestión de los procesos de control patrimonial.
  
- ▶ **Línea de Acción 1.5.** Mejorar la funcionalidad del edificio del Tribunal Superior de Justicia del Estado.  
**Actividades**  
Suministrar los recursos materiales para el mejoramiento del edificio del Tribunal Superior de Justicia.  
Reasignar los espacios dentro del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango.
  
- ▶ **Línea de Acción 1.6.** Establecer una oficina de la Dirección del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia en Gómez Palacio, Durango.  
**Actividades**  
Ubicar y acondicionar el espacio físico.  
Adquirir mobiliario y equipo tecnológico necesario para su operación.  
Llevar a cabo el procedimiento de reclutamiento, selección y capacitación del personal.

## Rubro 2: Regulación y actualización legislativa.

**Objetivo específico:** Actualizar el marco normativo del Poder Judicial del Estado de Durango.

- ▶ **Línea de Acción 2.1.** Elaborar iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.  
**Actividades**  
Conformar un equipo interdisciplinario para el estudio del proyecto de reforma a la ley.  
Presentar ante el Congreso del Estado el proyecto de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.



PODER JUDICIAL  
DURANGO

## EJE I. FORTALECIMIENTO DEL PODER JUDICIAL

- ▶ **Línea de Acción 2.2.** Elaborar el Reglamento del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango.  
**Actividades**  
Conformar un equipo interdisciplinario para el estudio del proyecto de Reglamento del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango.  
Realizar el proyecto de Reglamento del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango.  
Presentar el proyecto de Reglamento del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango.
- ▶ **Línea de Acción 2.3.** Actualizar el Reglamento del Consejo de la Judicatura.  
**Actividades**  
Conformar un equipo interdisciplinario para el estudio de la reforma al Reglamento del Consejo de la Judicatura.  
Realizar la reforma al Reglamento del Consejo de la Judicatura.  
Presentar ante el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango la reforma al Reglamento del Consejo de la Judicatura.  
Actualizar los Acuerdos Generales del Consejo de la Judicatura.
- ▶ **Línea de Acción 2.4.** Impulsar la continuación del proceso legislativo de Ley de Control Constitucional ante el H. Congreso del Estado.  
**Actividades**  
Intercambiar opiniones y criterios con los asesores del H. Congreso del Estado.  
Cooperar con la Comisión de Estudios Constitucionales del H. Congreso del Estado en el esclarecimiento de dudas.

- ▶ **Línea de Acción 2.5.** Elaborar el proyecto de Ley Procesal Laboral Burocrática.  
**Actividades**  
Continuar con los trabajos del comité de estudio para elaboración del anteproyecto de Ley Procesal Laboral Burocrática.  
Presentar el anteproyecto de Ley Procesal Laboral Burocrática al Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango para su análisis y en su caso aprobación.  
Enviar proyecto de Ley Procesal Laboral Burocrática al Congreso del Estado de Durango.
- ▶ **Línea de Acción 2.6.** Participar en la iniciativa del Código Familiar.  
**Actividades**  
Colaborar con el Congreso del Estado en la elaboración de la iniciativa del Código Familiar.  
Contribuir en los trabajos de iniciativa para la creación del Código de Procedimientos Familiares.
- ▶ **Línea de Acción 2.7.** Impulsar la iniciativa de reforma al Código de Procedimientos Civiles del Estado para establecer la oralidad.  
**Actividades**  
Contribuir en los trabajos de la iniciativa a la reforma al Código del Procedimientos Civiles en materia de oralidad.
- ▶ **Línea de Acción 2.8.** Impulsar las reformas sustantivas al Código Civil.  
**Actividades**  
Contribuir en los trabajos de la iniciativa a la reforma del Código Civil.
- ▶ **Línea de Acción 2.9.** Promover la Ley de Servicio Civil de Carrera para las áreas que no cuentan con carrera judicial.

### Actividades

Establecer un sistema de administración de recursos humanos que fije el estándar para el ingreso y permanencia del personal administrativo que preste servicios al Poder Judicial del Estado.

- ▶ **Línea de Acción 2.10.** Actualizar el marco normativo de la Universidad Judicial.

### Actividades

Conformar un equipo para elaborar el proyecto de reforma al marco normativo de la Universidad Judicial.

Presentar las reformas necesarias para la actualización del marco normativo de la Universidad Judicial.

- ▶ **Línea de Acción 2.11.** Ampliar la operación del Tribunal de Tratamiento de Adicciones.

### Actividades

Implementar el Tribunal de Tratamiento de Adicciones en los 10 distritos judiciales restantes.

- ▶ **Línea de Acción 2.12.** Creación del Comité Interinstitucional de Equidad de Género.

### Actividades

Elaboración del proyecto para el Comité Interinstitucional de Equidad de Género.

Conformar un equipo interdisciplinario para la elaboración del proyecto de creación del Comité Interinstitucional de Equidad de Género.

Presentar el proyecto de creación del Comité Interinstitucional de Equidad de Género.

### Rubro 3: Sala de Control Constitucional.

**Objetivo específico:** Optimizar la operación y funcionamiento de la Sala de Control Constitucional.

▶ **Línea de Acción 3.1.** Acondicionar el espacio físico.

**Actividades**

Identificar las necesidades de la Sala de Control Constitucional.

Asignar y acondicionar el espacio físico para la Sala de Control Constitucional.

Proyectar la ubicación y distribución de la Sala de Resoluciones.

▶ **Línea de Acción 3.2.** Funcionamiento de la Sala de Control Constitucional.

**Actividades**

Asignar el personal de apoyo para la Sala de Control Constitucional.

Dotar del equipo informático necesario a la Sala de Control Constitucional.

**Rubro 4: Tribunal Laboral Burocrático.**

**Objetivo específico:** Optimizar la funcionalidad del Tribunal Laboral Burocrático.

▶ **Línea de Acción 4.1.** Reubicar las instalaciones del Tribunal Laboral Burocrático.

**Actividades**

Celebrar los actos jurídicos necesarios para la adquisición de un inmueble adecuado para el funcionamiento del Tribunal Laboral Burocrático.

Acondicionar las instalaciones del Tribunal Laboral Burocrático.

**Rubro 5: Sala de Justicia Especializada en Mujeres Víctimas por Violencia de Género.**

**Objetivo específico:** Optimizar la funcionalidad de la Sala de Justicia Especializada para Mujeres Víctimas por Violencia de Género.

**Línea de Acción 5.1.** Establecer la Sala de Justicia Especializada para Mujeres Víctimas por Violencia de Género.



PODER JUDICIAL  
DURANGO

## EJE I. FORTALECIMIENTO DEL PODER JUDICIAL

### Actividades

Acondicionar el espacio físico.

Gestionar la adquisición mobiliario y equipo tecnológico necesario para su operación.

Llevar a cabo el procedimiento de reclutamiento, selección y capacitación del personal.

### Rubro 6: Autonomía financiera.

**Objetivo específico:** Impulsar la reforma constitucional y legal para que el Poder Judicial del Estado cuente con autonomía financiera.

- ▶ **Línea de Acción 6.1.** Impulsar la reforma constitucional y legal para que el Poder Judicial del Estado cuente con autonomía financiera.

### Actividades

Colaborar con los poderes Ejecutivo y Legislativo en la elaboración de la reforma que otorgue la autonomía presupuestal al Poder Judicial del Estado.

### Rubro 7: Juicios Orales.

**Objetivos específicos:** Acondicionar los espacios físicos para la implementación de los juicios orales en materia penal y mercantil, en los distritos judiciales en los que no se ha realizado.

Impulsar las reformas legales necesarias para establecer los juicios orales en materia civil y familiar.

- ▶ **Línea de Acción 7.1.** Construir las salas necesarias para la implementación de los juicios orales en materia penal, familiar, civil y mercantil en los Centros de Justicia en el Estado.

### Actividades

Identificar las necesidades de las salas donde se implementarán los juicios orales.

Aplicar el recurso obtenido de los tres niveles de gobierno para la instalación y acondicionamiento de las salas donde se implementarán los juicios orales.



- ▶ **Línea de Acción 7.2.** Concluir la implementación de los juicios orales en materia penal en todos los Distritos Judiciales.

**Actividades**

Capacitar a los jueces y personal de los juzgados en los que se implementará la oralidad en materia penal.

Acondicionar las Salas con el mobiliario y equipo tecnológico necesario para la implementación de la oralidad en materia penal.

Gestionar la operación de un Sistema de Gestión Judicial.

Implementar la oralidad en materia penal en los Distritos Judiciales con residencia en El Salto, Santiago Papasquiari, Nombre de Dios, Canatlán, San Juan del Río, Guadalupe Victoria, Santa María del Oro, Topia, Nazas, y Cuencamé.

- ▶ **Línea de Acción 7.3.** Implementar los juicios orales en materia familiar.

**Actividades**

Capacitar a los jueces y personal de los Juzgados de Primera Instancia sobre la oralidad en materia familiar.

Acondicionar los juzgados con el mobiliario y equipo tecnológico necesario para la implementación de la oralidad en materia familiar.

- ▶ **Línea de Acción 7.4.** Implementar los juicios orales en materia civil.

**Actividades**

Capacitar a los jueces y personal de los juzgados sobre la oralidad en materia civil.

Identificar y acondicionar los juzgados en que se implementará la oralidad, con el mobiliario y equipo tecnológico necesario.

**Rubro 8: Justicia para todos.**

**Objetivo específico:** Lograr una mayor cobertura de la función jurisdiccional en el Estado.



PODER JUDICIAL  
DURANGO

## EJE I. FORTALECIMIENTO DEL PODER JUDICIAL

▶ **Línea de Acción 8.1.** Promover la creación del Tribunal Indígena.

**Actividades**

Colaborar con el Congreso del Estado en el estudio de iniciativa para la creación del Tribunal Indígena.

▶ **Línea de Acción 8.2.** Fortalecer los Distritos Judiciales.

**Actividades**

Realizar diagnóstico de necesidades en la totalidad de los juzgados.

Reubicar la residencia distrital en las cabeceras municipales conforme se determine en el diagnóstico.

Cubrir las necesidades de los juzgados en la medida que el presupuesto lo permita.

▶ **Línea de Acción 8.3.** Generar estrategias de atención y acceso a la justicia.

**Actividades**

Elaborar proyecto de difusión y de acercamiento a la población de los servicios que ofrece el Poder Judicial del Estado de Durango.

Implementar estrategias para fomentar la cultura de la legalidad.

Diseñar estrategias para promover la justicia cotidiana.

Promover en los medios de comunicación las actividades relevantes del Poder Judicial del Estado.

### Rubro 9: Carrera judicial.

**Objetivo específico:** Fortalecer la carrera judicial a través de la profesionalización de los servidores públicos a fin de mejorar la prestación del servicio.

**Línea de Acción 9.1.** Impulsar los estudios de posgrado que imparte la Universidad Judicial.

**Actividades**

Actualizar los planes de estudio de la Universidad Judicial acorde a la función jurisdiccional.

Implementar los estudios de posgrado en la Región Laguna de Durango.  
Establecer las estrategias necesarias para que los egresados de la Universidad Judicial obtengan su grado académico.

- ▶ **Línea de Acción 9.2.** Impartir cursos de formación en mejores prácticas judiciales.

### Actividades

Presentar propuestas de cursos en base a las reformas al marco legal tanto federal como estatal.  
Implementar los cursos de actualización del marco legal federal y estatal.

- ▶ **Línea de Acción 9.3.** Fortalecer los métodos de ingreso y promoción a la carrera judicial.

### Actividades

Revisar los criterios de selección para el ingreso a carrera judicial.  
Actualizar conforme las necesidades los criterios de selección para el ingreso a carrera judicial.  
Evaluar el desempeño de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado.

- ▶ **Línea de Acción 9.4.** Impartir cursos y capacitación de ética judicial.

### Actividades

Programar cursos sobre la materia de ética judicial.  
Implementar cursos sobre la materia de ética judicial.

- ▶ **Línea de Acción 9.5.** Actualizar y difundir el Código de Ética Judicial.

### Actividades

Integrar un comité de estudio del Código de Ética Judicial.  
Realizar un estudio del Código de Ética Judicial.  
Realizar proyecto de actualización del Código de Ética Judicial, incluyendo la figura de reproche ético judicial.  
Presentar el proyecto de actualización del Código de Ética Judicial al Pleno del Tribunal Superior de Justicia para su aprobación, en su caso.  
Difundir entre los servidores públicos del Poder Judicial el Código de Ética Judicial.



PODER JUDICIAL  
DURANGO

## EJE I. FORTALECIMIENTO DEL PODER JUDICIAL

- ▶ **Línea de Acción 9.6.** Actualizar y capacitar a los integrantes de las diversas categorías de la carrera judicial y de los que aspiran a ingresar.

### **Actividades**

Promover la impartición de especialidades en la Universidad Judicial con materias que sean impulsoras de la carrera judicial.

Impartir cursos, seminarios, diplomados de capacitación en las diversas categorías de la carrera judicial.

### Rubro 10: Desarrollo Humano.

**Objetivos específicos:** Fortalecer la identidad institucional del personal del Poder Judicial del Estado.

Impulsar acciones dirigidas al desarrollo humano integral de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado.

- ▶ **Línea de Acción 10.1.** Fomentar las prácticas de identidad del Poder Judicial.

### **Actividades**

Crear el manual de identidad del funcionario Judicial

Difundir manual de identidad.

Realizar las memorias históricas del Poder Judicial del Estado.

Fortalecer en los funcionarios públicos la cultura del buen trato.

- ▶ **Línea de Acción 10.2.** Capacitar en forma permanente a funcionarios del Poder Judicial.

### **Actividades**

Diseñar programas de capacitación dirigidos al personal administrativo del Poder Judicial del Estado.

Aplicar los programas de capacitación al personal administrativo del Poder Judicial del Estado.

- ▶ **Línea de Acción 10.3.** Fomentar las prácticas de promoción del desarrollo humano.  
**Actividades**  
Difundir cursos de capacitación para el personal administrativo del Poder Judicial del Estado.  
Promover la capacitación en desarrollo humano del personal administrativo.
  
- ▶ **Línea de Acción 10.4.** Gestionar la atención médica especializada para funcionarios judiciales.  
**Actividades**  
Crear un comité para la evaluación de programas que ofrezcan servicios médicos mediante aseguradoras.  
Gestionar la celebración de un convenio con la aseguradora que ofrezca el mejor plan de servicios médicos.  
Celebrar convenios con las instancias de salud pública para la implementación de actividades de prevención de enfermedades.
  
- ▶ **Línea de Acción 10.5.** Promover acciones de seguridad y protección civil del Poder Judicial.  
**Actividades**  
Generar protocolos de emergencia, seguridad y primeros auxilios apoyados por Protección Civil del Estado y del Municipio.  
Capacitar al personal del Poder Judicial del Estado sobre el control de situaciones de emergencia, seguridad y primeros auxilios.  
Evaluar las instalaciones del Poder Judicial del Estado para detectar las necesidades de seguridad, rutas de evacuación, señalización, estado de los edificios, puntos de reunión, instalación de extintores, sistema hidráulico contra incendios y sistemas de video vigilancia.  
Establecer las medidas necesarias de seguridad, rutas de evacuación, señalización, estado de los edificios, puntos de reunión, instalación de extintores, sistema hidráulico contra incendios y sistemas de video vigilancia.



PODER JUDICIAL  
DURANGO

## EJE I. FORTALECIMIENTO DEL PODER JUDICIAL

### Rubro 11: Centro Estatal de Justicia Alternativa.

**Objetivo específico:** Fortalecer y posicionar al Centro Estatal de Justicia Alternativa en el estado y el país.

- ▶ **Línea de Acción 11.1.** Implementar centros de justicia alternativa en los diferentes distritos judiciales.  
**Actividades**  
Realizar un diagnóstico en los diferentes Distritos Judiciales en donde se va a instalar el Nuevo Sistema de Justicia Penal para determinar la viabilidad de instaurar Centros de Justicia Alternativa.  
Proyectar las necesidades de operatividad de cada centro.  
Capacitar al personal del Centro de Justicia Alternativa en los diferentes distritos judiciales.
- ▶ **Línea de Acción 11.2.** Capacitar y actualizar al personal que integra al Centro Estatal de Justicia Alternativa.  
**Actividades**  
Crear los programas de estudio en justicia alternativa en coordinación con la Universidad Judicial.  
Organizar el Congreso Nacional de Mediación 2015.
- ▶ **Línea de Acción 11.3.** Promover los servicios que presta el Centro Estatal de Justicia Alternativa.  
**Actividades**  
Difundir de forma permanente a través de campañas mediáticas los servicios que presta el Centro Estatal de Justicia Alternativa.

- ▶ **Línea de Acción 11.4.** Colaborar en la mediación a distancia con centros de justicia alternativa de l país.  
**Actividades**  
Promover la creación de la Comisión Nacional de Centros de Justicia Alternativa.  
Celebrar audiencias de mediación a distancia.
- ▶ **Línea de Acción 11.5.** Apoyar con capacitación a los municipios para la creación de Centros de Mediación Comunitaria.  
**Actividades**  
Capacitar al personal que designen los municipios para desempeñar la función de especialista institucional.
- ▶ **Línea de Acción 11.6.** Realizar las jornadas académicas de justicia alternativa en coordinación con las diferentes universidades del Estado de Durango.  
**Actividades**  
Crear unidades de mediación escolar bajo la supervisión del Centro Estatal de Justicia Alternativa.  
Organizar una jornada de justicia alternativa involucrando a las universidades públicas y privadas del Estado.
- ▶ **Línea de Acción 11.7.** Propiciar el incremento en el número de especialistas independientes certificados por el Centro Estatal de Justicia Alternativa.  
**Actividades**  
Crear programas para la certificación de especialistas independientes en justicia alternativa, de acuerdo con los requisitos señalados en la Ley.
- ▶ **Línea de Acción 11.8.** Proponer reformas a la Ley de Justicia Alternativa y su Reglamento.



PODER JUDICIAL  
DURANGO

## EJE I. FORTALECIMIENTO DEL PODER JUDICIAL

### Actividades

Colaborar con el Poder Legislativo en la inclusión en la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Durango, la mediación a distancia.

Proyectar un estudio y análisis de la Ley de Justicia Alternativa, para realizar las reformas necesarias y que éstas no se contrapongan con la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal.

- ▶ **Línea de Acción 11.9.** Crear un Consejo de Certificación de Facilitadores y/o Especialistas para sede Judicial, y Secretaría Técnica.

### Actividades

Crear el Consejo de Certificación de Facilitadores, atendiendo la obligación impuesta en el artículo Cuarto Transitorio de la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de controversias en materia penal, dentro de los 60 días de la publicación de la Ley en el Diario Oficial, se deberá investigar los lineamientos o el reglamento para conformar el Consejo de Certificación.

## Rubro 12: Relaciones interinstitucionales.

**Objetivo específico:** Fortalecer los lazos de cooperación con diferentes instituciones, organismos y asociaciones internacionales, nacionales y locales con el fin de intercambiar experiencias y generar acuerdos.

- ▶ **Línea de Acción 12.1.** Establecer y fortalecer las relaciones con diferentes instituciones, organismos y asociaciones internacionales, nacionales y locales.

### Actividades

Entablar relaciones con diferentes instituciones nacionales e internacionales.

Llevar a cabo la firma de convenios con instituciones nacionales e internacionales.



- ▶ **Línea de Acción 12.2.** Estrechar los vínculos con las asociaciones, agrupaciones y colegios de jueces.

**Actividades**

Incluir al Colegio Académico de Jueces y Asociación de Jueces del Estado de Durango para colaborar en las diversas acciones cívicas, culturales, sociales y académicas que organice el Poder Judicial del Estado.

- ▶ **Línea de Acción 12.3.** Homologar la información estadística con los Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos.

**Actividades**

Conformar un directorio de enlaces de los Tribunales de Justicia del país que elaboran las estadísticas judiciales para intercambiar criterios relacionados con la presentación de la información que manejen.

Proponer a los encargados de la página web de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, A.C., un espacio para la publicación de datos estadísticos relevantes.

*Justicia para todos*



## II. MODERNIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL

**Objetivo:** Avanzar en forma integral con la modernización tecnológica del Poder Judicial y el desarrollo profesional y humano de sus servidores públicos.

### Rubro 1: Órganos auxiliares del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

**Objetivo específico:** Optimizar los procesos de los órganos auxiliares.

- ▶ **Línea de Acción 1.1.** Actualizar y aprobar los manuales de organización y procedimientos.  
**Actividades**  
Recabar información de las áreas respecto al procedimiento que actualmente sigue en cada proceso.  
Elaborar manuales de organización y procedimientos.  
Revisar el reglamento interno de cada órgano auxiliar y su vigencia.
- ▶ **Línea de Acción 1.2.** Eficientar los procesos administrativos.  
**Actividades**  
Digitalizar las quejas y procedimientos de oficio.  
Monitorear las actividades de los juzgados dentro del sistema informático “Expediente Virtual”.  
Evaluar periódicamente las actividades de los órganos del Consejo de la Judicatura.
- ▶ **Línea de Acción 1.3.** Evaluar el desempeño del personal de los diferentes órganos auxiliares.  
**Actividades**  
Actualizar perfiles del personal.  
Identificar necesidades de capacitación para el personal de las áreas administrativas.

- ▶ **Línea de Acción 1.4.** Implementar procesos de mejora continua.

**Actividades**

Identificar las áreas de los órganos auxiliares del Consejo de la Judicatura con oportunidades de mejora.

Buscar el crecimiento y desarrollo de las áreas para promover la calidad y eficiencia de sus procesos.

- ▶ **Línea de Acción 1.5.** Obtener la cobertura estadística de los órganos auxiliares que integran el Consejo de la Judicatura.

**Actividades**

Diseñar los formatos para recabar datos estadísticos de los órganos auxiliares.

Presentar semanalmente la información estadística, y concentrados mensuales y anuales.

**Rubro 2: Tecnologías de información y comunicación.**

**Objetivo específico:** Contar con equipamiento y sistemas informáticos de vanguardia para hacer más eficientes las actividades del Poder Judicial del Estado.

- ▶ **Línea de Acción 2.1.** Implementar tecnologías modernas de comunicación de voz y datos digital.

**Actividades**

Continuar el proceso de migración de redes de datos.

Realizar las acciones necesarias para la administración eficiente de la red de voz y datos.

Gestionar los recursos para continuar con la configuración de reingeniería de las redes de datos del Poder Judicial del Estado.

- ▶ **Línea de Acción 2.2.** Actualizar los equipos de cómputo.

**Actividades**

Instalar y sustituir equipo de cómputo.

Gestionar adquirir de equipos de cómputo moderno para dotar las áreas que lo requieran.

- ▶ **Línea de Acción 2.3.** Mantener en condiciones óptimas el equipo informático.

### Actividades

Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo del Poder Judicial del Estado de Durango.

- ▶ **Línea de Acción 2.4.** Crear un enlace dedicado de fibra óptica de voz y datos.

### Actividades

Fusionar las terminales de fibra óptica para la conexión de las redes de datos internas.

Configurar el equipo necesario para la conexión con el Centro Estatal de Tecnologías de Información y Comunicación del Gobierno del Estado de Durango.

### Rubro 3: Expediente Virtual.

**Objetivo específico:** Modernizar el sistema Expediente Virtual.

- ▶ **Línea de Acción 3.1.** Actualizar el sistema Expediente Virtual.

### Actividades

Evaluar el sistema Expediente Virtual.

Renovar los programas y aplicaciones del sistema.

Capacitar a los usuarios conforme a la actualización del sistema.

- ▶ **Línea de Acción 3.2.** Promover el acceso público al sistema “Expediente Virtual”.

### Actividades

Desarrollar el sistema de consultas por internet.

Capacitar a los usuarios del sistema de consultas por internet.

Implementar el sistema de consultas por internet.

- ▶ **Línea de Acción 3.3.** Avanzar en la automatización de procesos administrativos de los sistemas informáticos del Poder Judicial.  
**Actividades**  
Identificar y definir los procesos administrativos que se pueden automatizar y mejorar.  
Desarrollar los sistemas informáticos para la automatización de los procesos administrativos.

#### Rubro 4: Sistematización de procesos.

**Objetivo específico:** Aplicar las tecnologías de información para sistematizar los procesos de las áreas del Poder Judicial del Estado.

- ▶ **Línea de Acción 4.1.** Agilizar la expedición de cartas de información de antecedentes penales.  
**Actividades**  
Actualizar la base de datos del archivo judicial.  
Mejorar el proceso de entrega de cartas de información de antecedentes penales.  
Optimizar el manejo de expedientes que tiene en resguardo la dirección de archivo judicial.
- ▶ **Línea de Acción 4.2.** Digitalizar los expedientes que se encuentran bajo el resguardo del archivo judicial.  
**Actividades**  
Digitalizar los expedientes del archivo judicial.  
Promover acciones para asegurar la información de los expedientes mediante respaldo digital.
- ▶ **Línea de Acción 4.3.** Desarrollar el software para consulta de expedientes digitalizados.  
**Actividades**  
Generar e implementar el programa informático para la consulta de los expedientes digitalizados.

*Justicia para todos*



- ▶ **Línea de Acción 4.4.** Establecer un nuevo mecanismo para la entrega de pensiones alimenticias.

### **Actividades**

Promover la implementación el pago de pensión alimenticia de forma electrónica.

### Rubro 5: Gestión y evaluación judicial.

**Objetivo específico:** Diseñar un sistema de gestión y evaluación judicial para contar con información oportuna sobre el desempeño de las diferentes áreas del Poder Judicial del Estado.

- ▶ **Línea de Acción 5.1.** Desarrollar e implementar el Sistema de Gestión de Planes y Proyectos del Poder Judicial.

### **Actividades**

Diseñar un sistema de gestión de planes y proyectos.

Implementar procesos para gestionar los proyectos del Poder Judicial del Estado que permitan una mejora continua.

- ▶ **Línea de Acción 5.2.** Desarrollar e implementar el sistema de evaluación y seguimiento de planes y proyectos del Poder Judicial.

### **Actividades**

Establecer un sistema de evaluación y seguimiento de los planes y proyectos.

Implementar procesos para evaluar y dar seguimiento al Programa Anual de Actividades 2015.

- ▶ **Línea de Acción 5.3.** Preparar los mecanismos, procedimientos y métodos de la actividad jurisdiccional para lograr la certificación nacional e internacional.

### **Actividades**

Identificar los procesos que son susceptibles de certificación.

Promover la certificación de los procesos administrativos del Poder Judicial del Estado.

**Rubro 6: Armonización contable.**

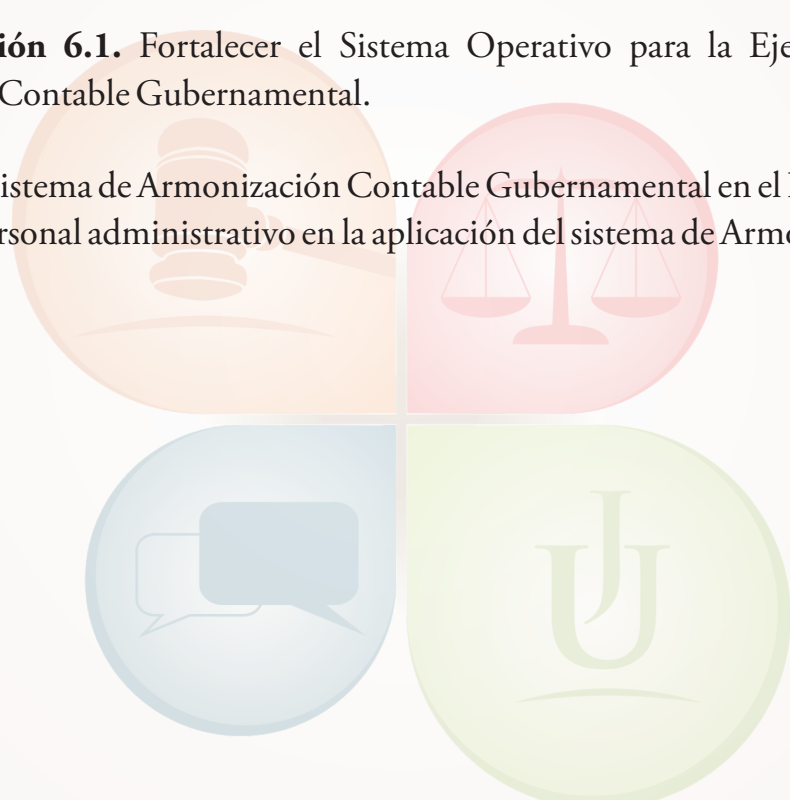
**Objetivo específico:** Cumplir con las disposiciones de la Ley de Armonización Contable.

- ▶ **Línea de Acción 6.1.** Fortalecer el Sistema Operativo para la Ejecución de la Ley de Armonización Contable Gubernamental.

**Actividades**

Consolidar el Sistema de Armonización Contable Gubernamental en el Poder Judicial.

Capacitar al personal administrativo en la aplicación del sistema de Armonización Contable.



*Justicia para todos*



### III.- SOCIALIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PODER JUDICIAL

**Objetivo:** Posicionar ante la sociedad el ser y quehacer del Poder Judicial del Estado.

#### Rubro 1: Medios impresos y electrónicos de comunicación.

**Objetivo específico:** Difundir a través de los medios de comunicación el ser y quehacer del Poder Judicial del Estado.

- ▶ **Línea de Acción 1.1.** Posicionar el servicio público del Poder Judicial en la sociedad.

**Actividades**

Elaborar proyecto de posicionamiento, que contemple una agenda con temas del Poder Judicial del Estado.

Dar a conocer el Programa Anual de Actividades 2015.

Difundir las acciones que realiza el Poder Judicial del Estado.

- ▶ **Línea de Acción 1.2.** Optimizar el uso de los medios de comunicación para difundir las actividades del Poder Judicial.

**Actividades**

Generar espacios en los medios de comunicación para dar a conocer las actividades relevantes del Poder Judicial del Estado.

Elaborar comunicados de las diversas actividades que se llevan a cabo en el Poder Judicial del Estado.

- ▶ **Línea de Acción 1.3.** Publicar la revista “Justicia para Todos”.

**Actividades**

Establecer los mecanismos para institucionalizar la edición de la revista del Poder Judicial del Estado.



Promover la participación del personal jurisdiccional del Poder Judicial del Estado en la elaboración de artículos especializados en su materia.

Distribuir la revista “Justicia para Todos”.

- ▶ **Línea de Acción 1.4.** Crear la “Hora Judicial” en medios de comunicación electrónicos.

**Actividades**

Producir un programa de televisión y radio denominado “La Hora Judicial”.

Gestionar la adquisición de equipo tecnológico para contar con un estudio propio de grabación.

**Rubro 2: Redes sociales.**

**Objetivo específico:** Utilizar las redes sociales para difundir el ser y quehacer del Poder Judicial del Estado.

- ▶ **Línea de Acción 2.1.** Difundir el ser y quehacer del Poder Judicial.

**Actividades**

Publicar las principales actividades del Poder Judicial del Estado.

Presentar contenido en Twitter sobre asuntos jurídicos y temas del Poder Judicial del Estado.

Difundir la celebración del XV Congreso Nacional de Mediación.

- ▶ **Línea de Acción 2.2.** Posicionar al Poder Judicial en las redes sociales.

**Actividades**

Difundir por redes sociales la página oficial del Poder Judicial del Estado.

- ▶ **Línea de Acción 2.3.** Generar opinión pública en materia jurídica a través de las redes sociales.

**Actividades**

Dar seguimiento y respuesta en las redes sociales a los temas que involucre al Poder Judicial del Estado.

- ▶ **Línea de Acción 2.4.** Socializar las cuentas de los distintos órganos auxiliares.

### **Actividades**

Publicar los correos electrónicos oficiales de los órganos auxiliares del Consejo de la Judicatura a fin de generar acercamiento con la sociedad.

### Rubro 3: Transparencia.

**Objetivo específico:** Cumplir con las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

- ▶ **Línea de Acción 3.1.** Optimizar los procesos de transparencia a través de la Unidad para el Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado.

### **Actividades**

Fortalecer la Dirección de Transparencia y de Acceso a la Información Pública y de Comunicación Social para atender las solicitudes de información.

Generar procedimientos para dar cumplimiento en tiempo y forma a las solicitudes de información.

Actualizar los módulos de información que se ubican en la entrada del Palacio de Justicia.

- ▶ **Línea de Acción 3.2.** Actualizar continuamente el portal web del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango.

### **Actividades**

Establecer un sistema para que las Secretarías General y Ejecutiva envíen la información actualizada; en su caso.

- ▶ **Línea de Acción 3.3.** Mantener el cien por ciento la calificación en transparencia que otorga el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

### Actividades

Mantener la actualización constante de las páginas web del Poder Judicial del Estado.

### Rubro 4: Vinculación social.

**Objetivo específico:** Promover acciones que permitan el acercamiento del Poder Judicial del Estado con la sociedad.

▶ **Línea de Acción 4.1** Fortalecer las actividades del Voluntariado del Poder Judicial.

#### Actividades

Acondicionar el área de trabajo.

Promover los valores entre el personal.

Fomentar el cuidado de la salud.

Colaborar en las campañas de participación social.

Vigilar las actividades del Club de Tareas.

Realizar eventos internos para conmemorar los días festivos.

▶ **Línea de Acción 4.2** Promover los valores cívicos, institucionales, sociales y de relaciones humanas.

#### Actividades

Fomentar actividades que permitan promover los valores cívicos, institucionales, sociales y de relaciones humanas con el personal del Poder Judicial del Estado.

Realizar actividades que promuevan el respeto a los derechos humanos.

▶ **Línea de Acción 4.3** Celebrar el Día del Juez Mexicano en el mes de marzo de cada año.

#### Actividades

Formar un equipo de trabajo para organizar los festejos del Día del Juez Mexicano.

Elaborar propuestas para la celebración del Día del Juez Mexicano.

Llevar a cabo la celebración.



PODER JUDICIAL  
DURANGO

### EJE III: SOCIALIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PODER JUDICIAL

- ▶ **Línea de Acción 4.4** Instituir el quince de septiembre de cada año para otorgar reconocimiento al mérito judicial.

#### **Actividades**

Conformar el comité de evaluación para otorgar el reconocimiento al mérito judicial y volverlo tradición dentro de las actividades del Tribunal Judicial.

Realizar la ceremonia donde se entregue el reconocimiento al mérito judicial.

#### Rubro 5: Eventos.

**Objetivo específico:** Realizar y participar en eventos.

- ▶ **Línea de Acción 5.1.** Fortalecer las tradiciones.

#### **Actividades**

Celebrar eventos que permitan mantener las tradiciones.

- ▶ **Línea de Acción 5.2.** Celebrar congresos, encuentros, talleres y seminarios.

#### **Actividades**

Promover la celebración de congresos, encuentros, talleres y seminarios.

- ▶ **Línea de Acción 5.3.** Celebración de eventos establecidos en el calendario oficial.

#### **Actividades**

Asistir a los actos cívicos.

Organizar el informe de actividades del Presidente del Poder Judicial del Estado de Durango.

Celebrar el Mes Patrio.



## IV.- UNIVERSIDAD JUDICIAL

**Objetivo:** Formar, profesionalizar, capacitar y actualizar a los servidores públicos del Poder Judicial del Estado y a quienes aspiran a pertenecer a éste.

### Rubro 1: Consolidación de la Universidad Judicial.

**Objetivo específico:** Formar a los maestros y doctores en derecho judicial que permitan mejorar la función jurisdiccional.

- ▶ **Línea de Acción 1.1.** Mejorar la infraestructura.  
**Actividades**  
Ocupar el inmueble destinado para la Universidad Judicial.
- ▶ **Línea de Acción 1.2.** Fortalecer el claustro de maestros.  
**Actividades**  
Integrar el cuerpo docente interno.  
Establecer el programa intensivo de tutorías para la obtención del grado de los egresados.
- ▶ **Línea de Acción 1.3.** Modernizar los servicios escolares.  
**Actividades**  
Sistematizar las funciones de servicios escolares.  
Certificación de algunos miembros del cuerpo docente.
- ▶ **Línea de Acción 1.4.** Actualizar de forma permanente los planes de estudio.  
**Actividades**  
Revisar los planes de estudio en el Consejo Académico.



Realizar las acciones pertinentes para poder revalidar y acreditar materias a los especialistas en distintas ramas del Derecho.

➤ **Línea de Acción 1.5.** Gestionar financiamiento.

**Actividades**

Identificar las dependencias que otorguen apoyo económico a las instituciones de educación superior.

Gestionar los recursos en las dependencias y órganos no gubernamentales.

➤ **Línea de Acción 1.6.** Establecer las especialidades, maestrías y doctorados en las diferentes ramas del ejercicio de la función judicial.

**Actividades**

Elaborar los planes de estudio de las especialidades electoral, fiscal, laboral, minoril, civil y penal.

Presentar carpetas técnicas para su aprobación ante la Secretaría de Educación.

Implementar el Doctorado en Derecho Familiar en el segundo semestre del año 2015.

➤ **Línea de Acción 1.7.** Establecer la especialidad en mecanismos alternativos de solución de conflictos.

**Actividades**

Elaborar los planes de estudio.

Presentar carpetas técnicas para su aprobación ante la Secretaría de Educación.

Presentar ante la Universidad Judicial la plantilla de catedráticos.

**Rubro 2: Instituto de Investigaciones Judiciales.**

**Objetivo específico:** Generar obra jurídica.



- ▶ **Línea de Acción 2.1.** Actualizar el marco jurídico del Instituto de Investigaciones Judiciales.  
**Actividades**  
Conformar un equipo interdisciplinario para el estudio y elaboración del proyecto de creación del Instituto de Investigaciones Judiciales.  
Realizar el proyecto del Instituto de Investigaciones Judiciales.  
Presentar el proyecto al Consejo Académico de creación del Instituto de Investigaciones Judiciales.  
Elaborar proyecto de Reglamento del Instituto de Investigaciones Judiciales.  
Presentar al Consejo Académico el proyecto de Reglamento del Instituto de Investigaciones Judiciales.
- ▶ **Línea de Acción 2.2.** Establecer líneas generales de investigación jurídica.  
**Actividades**  
Determinar líneas de investigación jurídica.  
Asignar líneas de investigación jurídica para su desarrollo.
- ▶ **Línea de Acción 2.3.** Digitalizar el acervo bibliográfico.  
**Actividades**  
Implementar un sistema para la digitalización del acervo bibliográfico.
- ▶ **Línea de Acción 2.4.** Producir obra jurídica.  
**Actividades**  
Motivar a egresados y alumnos a la producción de obra jurídica.
- ▶ **Línea de Acción 2.5.** Compilar y difundir resoluciones judiciales.  
**Actividades**  
Crear un anuario de resoluciones judiciales.



- ▶ **Línea de Acción 2.6.** Fortalecer el procedimiento para evaluar las actividades académicas.

**Actividades**

Actualizar el procedimiento que permita evaluar las actividades académicas y el desempeño docente.

**Rubro 3: Convenios académicos nacionales e internacionales.**

**Objetivo específico:** Fortalecer las relaciones e intercambio de experiencias con instituciones nacionales y extranjeras para la celebración de los convenios correspondientes.

- ▶ **Línea de Acción 3.1.** Suscribir convenios de colaboración académica con otras instituciones internacionales.

**Actividades**

Celebrar convenios de colaboración académica con universidades extranjeras.

Llevar a cabo las firmas de los convenios internacionales con instituciones de España, Finlandia y Francia.

- ▶ **Línea de Acción 3.2.** Actualizar y suscribir convenios de colaboración con instituciones nacionales.

**Actividades**

Actualizar los convenios académicos con la Facultad de Derecho de la UNAM y el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Celebrar convenios de colaboración académica con otras universidades.

- ▶ **Línea de Acción 3.3.** Fortalecer los lazos académicos interinstitucionales.

**Actividades**

Establecer comunicación continua con las instituciones educativas pertenecientes a la Red de Escuelas Judiciales de los Estados de la República Mexicana.



#### Rubro 4: Universidad Judicial Virtual.

**Objetivo específico:** Cumplir con los requerimientos legales y técnicos para poner en funcionamiento la educación en línea.

▶ **Línea de Acción 4.1.** Crear la Universidad Judicial Virtual.

**Actividades**

Gestionar el sistema para la implementación de la Universidad Judicial Virtual.

Realizar los trámites ante la Secretaría de Educación Pública para la aprobación de los estudios de posgrado en línea.

Gestionar presupuesto, infraestructura y equipamiento para la implementación de la Universidad Judicial Virtual.

Gestionar el sistema para la implementación de la Universidad Judicial Virtual.

Obtener la licencia Adobe Connect y servidor de aplicaciones.

Capacitar al personal que integrará la Universidad Judicial Virtual.

#### Rubro 5: Políticas públicas en materia judicial.

**Objetivo específico:** Diseñar la especialidad en políticas públicas en materia judicial.

▶ **Línea de Acción 5.1.** Crear la especialización en políticas públicas en la materia judicial.

**Actividades**

Elaborar los planes de estudio.

Presentar carpetas técnicas para su aprobación ante la Secretaría de Educación.



PODER JUDICIAL  
DURANGO



*Justicia para todos*